OFICIO N° 0624

Bucaramanga, abril 14 de 2023.

Doctores:
CARLOS FELIPE PARRA
WILSON DANOVIS LOZANO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS
Honorables Concejales de Bucaramanga
Carrera 11 No 34-52 Fase II
Alcaldía de Bucaramanga
secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co
sistemas@concejodebucaramanga.gov.co
Ciudad.

Asunto: Respuesta comunicación proposición No 034 del 01 de abril de 2023 – Radicado No 20234000883.

Cordial Saludo,

En atención a la proposición No 034 del 01 de abril de 2023 y recibida en el instituto el 10 de abril de la presente anualidad, a través de la cual solicita dar respuesta al cuestionario relacionadas con la evaluación y seguimiento de la implementación de la política pública de las víctimas del conflicto armado en el Municipio de Bucaramanga, nos permitimos pronunciarnos en los siguientes términos.

1. ***¿Sírvase informar y detallar el número de víctimas del conflicto armado que han tenido acceso preferente a los programas de subsidios de vivienda en el Municipio de Bucaramanga?***

   En la vigencia 2022, se asignaron un total de 26 subsidios complementarios a población víctima del conflicto armado.

2. ***¿Sírvase informar y detallar las acciones tendientes al acceso a soluciones de vivienda rural y urbana a hogares víctimas del conflicto armado en el Municipio de Bucaramanga y si estas cumplen con los elementos adicionales de seguridad jurídica en la tenencia, materiales adecuados, ubicación segura, espacios suficientes y acceso a servicios públicos domiciliarios?***

   Actualmente se encuentra en ejecución el proyecto de vivienda de interés social denominado Norte Club Tiburones II localizado en el lote de terreno vía a Matanza, en el barrio Regadero del municipio de Bucaramanga. Proyectado en 15 torres habitacionales y un total de 300 soluciones de vivienda nueva. Un único apartamento tipo distribuido en 2 habitaciones, 1 baño, sala, comedor, cocina y zona de ropas. Adicionalmente, el proyecto urbanístico cuenta con una zona deportiva y recreativa.

3. ***¿Sírvase informar y detallar el porcentaje de subsidios entregados a población víctima en los programas (Mi Casa Ya, Semilleros de Propietarios, Mejoramientos de Vivienda, Casa Digna y VIPA)***

   De los subsidios complementarios de vivienda entregados a población víctima, se entregaron en concurrencia los siguientes subsidios:

Entidad que otorgo el subsidio	Número de Subsidios Asignado	Porcentaje
Caja de Compensación Familiar (CAJASAN)	5	19.23%
Caja de Compensación Familiar (COMFENALCO)	10	38,46%
Fondo Nacional de Vivienda	9	34,62%
Fondo Nacional de Vivienda (CAJASAN)	2	7,69%

4. ***¿Sírvase informar y detallar las acciones tendientes a las soluciones de mejoramientos y reparaciones de viviendas a hogares víctimas del conflicto armado?***

   El Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga - INVISBU actualmente ejecuta un proyecto de mejoramiento de vivienda urbana y rural en 12 barrios y 5 veredas del municipio de Bucaramanga. Proyecto cuyo alcance hace referencia a la asignación y aplicación del subsidio de mejoramiento de vivienda, a través del cual se ejecuta el componente de mejoramiento de las condiciones físicas de las viviendas enmarcadas en la Categoría I en intervenciones o mejoras locativas a las cuales están asociadas prioritariamente: habilitación de baños, lavaderos, cocinas, redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas intradomiciliarias; cubiertas, pisos y acabados; con el objetivo de alcanzar progresivamente las condiciones de habitabilidad de la vivienda.

5. ***¿Sírvase informar y detallar cuantas (sic) titulaciones de vivienda se han efectuado en el Municipio de Bucaramanga y especificar de estas titulaciones cuantas (sic) obedecen a población víctima del conflicto armado?***

   A la fecha no se han finalizado el proceso de titulación de los bienes. Ahora bien, respecto de las solicitudes que están en trámite no se tiene información si los beneficiarios han sido víctima del conflicto armado, dado que no es un requisito contenido en el Decreto 523 de 2021.

Atentamente,

Arq. JOAQUIN AUGUSTO TOBON BLANCO
Director Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga

Proyectó y revisó: Carolina Flórez Tavera- Asesor de Planeación
Proyectó y revisó aspectos técnicos: Erika Joana Díaz Sossa – Subdirectora Técnica
Proyectó y revisó aspectos operativos: Nelson Jesús Guerrero – Subdirector Operativo
Proyectó y revisó aspectos jurídicos: Yineth Xiomara Ortiz Camacho – Subdirector Jurídico
Revisó aspectos jurídicos- Mónica Consuelo Suárez Herreño – Asesor Jurídico.